

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
 TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
SAN AGUSTIN 7 1
 TELÉFONO NUM. 25.

Lotería de Navidad

Todos los que quieran tener participación en el

Núm. 35.735

NUEVO ECONOMATO
 es necesario que hagan sus compras de géneros ultramarinos en el hasta el día 20 del actual, a las nueve de la noche, y se regalarán por cada 12'50 pesetas, 50 céntimos en dicho número.
 Turrónes de todas clases de las mejores fábricas. A pesar de la subida de artículos, se venden al precio de años anteriores.
 Peladillas y piñones de Alcoy,
 Mazapanes legítimos de Toledo, melindres de Yepes, orejones, pasas de Málaga, polvorones de Sevilla, etc.
 Vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Plaza del Corpus, 10. Se sirve a domicilio. Teléfono 116.

EL SEÑOR

Don José de Gorria y Gutiérrez

FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, 16 de los corrientes, de siete y media a once y media, inclusive, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija doña María y su hijo político don Manuel de la Vega,

Quedarán muy agradecidos a cuantas personas conserven con cariño su memoria y le encomienden a Dios.

La supresión del impuesto de consumos

El Ayuntamiento ha resuelto prescindir del impuesto sobre inquilinato y de algunos otros extremos contenidos en la moción del señor García Combarros, efectuando la supresión del impuesto de Consumos, mediante arbitrios sobre el vino, bultos de mercancías introducidos por los fieltos, luz, carne y algún otro, lo cual, unido a los recargos que la Hacienda ha de entregarle por virtud de la supresión indicada, puede hacer viable la supresión del impuesto.

Celebramos vivamente que el Ayuntamiento haya recogido nuestras advertencias que reflejaban el pensamiento de un sector de opinión importantísimo de Segovia. La Corporación municipal ha visto claramente el problema que se le venía encima, caso de sostener el impuesto de inquilinato, y le arrojó por la borda, sustituyéndole por otros indirectos graduados por el consumo, como el de carnes, bultos, luz y vino. Felicitamos a los concejales, incluso al señor García Combarros que aunque no haya visto recogido el más fundamental ingreso de los sustitutos que propuso, ha demostrado interés por los asuntos municipales y dado ocasión a una reforma que, en la forma que se plantea, sino es tan radical, puede ser y será más útil y adaptable a Segovia.

Vemos que se desechan los impuestos, que siendo en teoría más equitativos, resultan en la práctica menos realizables, y jamás tienen la elasticidad deseable y se recurre a los indirectos, prefiriendo entre ellos los más semejantes al tributo sustituido. De este modo se evita la quiebra a que hicimos alusión en nuestros anteriores artículos, siendo ahora necesario que los cálculos en que el proyecto se apoye, no sean tan imaginativos como los que figuran en la moción, pues el Ayuntamiento de Segovia no puede soportar

el más leve tropezón en la esfera económica.

Y esta Corporación que tiene probidad, rectitud en la Administración de sus intereses, necesita además perfeccionar algunos defectos de actividad, de cuidado, en los cuales ya han puesto mano algunos alcaldes, entre ellos el actual, señor Carretero, que realiza una labor personal y ávida en los asuntos municipales, pero que debe también trascender a los jefes de dependencia e irradiar al personal de los distintos servicios públicos.

En ello confía la población; y mejorando paula inamente el funcionamiento de la máquina, seguro es que los resultados útiles no se harán esperar.

LA LEY SOBRE LA JORNADA MERCANTIL

En breve se publicará un bando de la alcaldía de Segovia, en que resume los extremos principales de la ley, regulando la jornada de la dependencia mercantil y su reglamento.

Es de interés general el conocimiento de este bando, no solo para el comercio de la capital, sino también para los pueblos. En él se advierte que no son válidos los pactos que no se ajusten a lo que en el bando o ley se dice, especialmente el del descanso de dos horas para comer, que han de ser continuadas.

En breve se girará visita a los pueblos más importantes de la provincia, para la implantación de esta ley, de gran interés para la dependencia mercantil.

Para solventar cualquier duda para la aplicación de los preceptos de la ley, deben dirigirse al Inspector provincial del Trabajo, don Lucio Alvarez, Infanta Isabel, 9, segundo.

La supresión universal del servicio obligatorio

Telegramas de Londres dicen que en un discurso pronunciado con motivo de una reunión electoral celebrada en Bristol, Mr. Lloyd George ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

Hablando del servicio militar obligatorio, dijo: «Que el Gobierno británico, que no impuso el servicio obligatorio más que como una medida excepcional en un período de peligro, no tiene intención de mantenerlo».

Saber si Inglaterra tendrá necesidad de recurrir al servicio militar obligatorio en el porvenir, dependerá completamente de las condiciones de la paz.

Si se hace una paz durable, es necesario suprimir el servicio obligatorio, existente en el continente europeo.»

BOLETIN OFICIAL

La peste en el ganado
 Se ha declarado oficialmente extinguida la peste porcina en los términos de Caballar y Torreiglesias.

Contribución sobre las utilidades
 Las Diputaciones y Ayuntamientos deben remitir a esta Administración de Contribuciones, dentro del primer mes de cada año, una copia literal de un presupuesto de gastos, en la parte referente a haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones.

Vacantes
 La de médico titular de Aldealengua de Pedraza, con el sueldo anual de 750 pesetas.
 Y la de Inspector de Sanidad Pecuaria de Vall eruela de Sepúlveda, con el sueldo de 465 pesetas.

Subastas
 El día 23 se subastará en Chañe el aprovechamiento de 44'900 metros cúbicos de leña de ramaje, bajo el tipo de tasación de 44'96

pesetas, y el del monte número 17 para pastos de 800 reses lanaras y 20 vacunas, por la tasación de 12'70 pesetas.

En Mata de Cuéllar se subastarán los pastos del monte número 32, por 750 pesetas.

El crimen del correo de Galicia

El mozo de tren ha sido puesto en libertad

Los que seguíamos de cerca el asesinato del minero señor Miranda, ocurrido en el mes de Octubre en el tren correo de Galicia, creímos fundadamente que con el hallazgo del afilador que vació la navaja empleada por los asesinos para perpetrar el horrendo delito, éste quedaría descubierto prontamente; pero todos, por desgracia, nos hemos equivocado; el famoso asesinato del tren correo de Galicia, según todas las trazas, quedará impune.

Los que por un momento creyeron encontrar al asesino en el mozo del tren, Gregorio Redondo, que descubrió el crimen, han visto defraudadas sus afirmaciones.

Anteayer el aludido mozo llegó a Madrid en el correo de Galicia; el juez de Cebros, don Miguel Pascual, no encontrando suficientes pruebas para que el detenido continuara preso en la cárcel de aquel partido, le puso en libertad el miércoles, a las ocho de la noche, autorizándole al mismo tiempo para que se pudiera trasladar a Madrid para reunirse con su familia.

Con esta diligencia ha dado por terminado el juez de Cebros el sumario de un asesinato que, por la forma y las circunstancias en que fué realizado, pasará a ocupar un lugar preferente en la Historia de los grandes crímenes.

PRINCIPES DESTRONADOS



El Kronprinz Eitel Federico
 que ha renunciado todos sus derechos a las coronas de Alemania y Prusia.

Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia: Suma anterior, 610'40 pesetas.

Excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, excelentísimo señor don Ramón Rexach, coronel de Artillería, y el doctor García Tapia, 25 pesetas cada uno; señores jefes y oficiales del Archivo general militar, 20; Asilados de las Hermanitas de los pobres, 11'45; excelentísima señora marquesa de Lozoya, reverendo P. Superior y comunidad de misioneros, hijos del Inmaculado Corazón de María y don Claudio Moreno, 10 cada uno; don Rufino Cano de Rueda, don Pedro Alvaro, capellán de las Hermanitas de los pobres, doña María de los Dolores Alvaro y don Plácido González, párroco, 5 cada uno; reverenda buena Madre y Hermanitas de los pobres, 2; señorita Asunción Barahona, señorita Paz Fernández, don Julio Rubio González, don Frutos Berzal, don Jesús González, don José Barrio, don José Bermejo, don Julio Pérez, don Leonardo Gadea, don Mariano Abellón, don Plácido Centeno, don Román Hernanz, don Tiburcio Miguel, don Vicente Velasco, don Domingo de Santos, don Luis de Frutos, don Eugenio de Lucas, don Florentino San José y don Francisco Gila, 1 cada uno; señorita Consuelo Gil de Bernabé y señora viuda de don Ignacio Barrero, 0'50 cada una.
 Total, 788'85 pesetas.

Información regional

PALENCIA

Dice el Comité socialista

El Comité socialista ha dirigido a los periódicos una nota oficiosa, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento de adherirse a la Asamblea de Diputaciones, de Burgos, pues los diputados reunidos en Burgos no tenían la verdadera representación de Castilla, sino de las artimañas caciquiles.

En Castilla no existe ni preocupa ese movimiento que justifique el acto celebrado en Burgos. Cataluña tiene derecho a la autonomía por su ciudadana actitud, mientras que Castilla permanece atrasada y atada al yugo caciquil.

Hay mucha expectación por conocer el fondo de la conferencia anunciada para el sábado en la Sociedad Económica, en la que disertará el ex diputado a Cortes señor Díaz Caneja, sobre «Regionalismo Castellano».

MEDINA DEL CAMPO

El Ayuntamiento y el Circulo Mercantil

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, acordó por unanimidad adherirse a la asamblea de las Diputaciones castellanas, así como protestar contra las peticiones económicas de Cataluña.

El Circulo Mercantil acordó felicitar al de Madrid por su patriótica y enérgica actitud contra las absurdas pretensiones de los representantes de la Mancomunidad de Cataluña.

VALLADOLID

Un ferrocarril en proyecto

De nuevo se habla de la construcción de un ferrocarril directo de Valladolid a Vigo, que facilitaría la exportación a América. Se asegura que el proyecto lo llevará a cabo un grupo de capitalistas norteamericanos.

Entierro de un jefe político

El entierro de don Mariano González Lorenzo, jefe del partido local datista, ha constituido una expresiva manifestación de duelo.

El Circulo liberal conservador ostenta crespones y ha repartido limosnas en sufragio del que fué su presidente.

Un artículo comentado

El escritor don Luis Carretero publica un artículo en «El Castellano», afirmando en él que con su actuación regionalista ha pretendido poner obstáculos al intento de Valladolid de dominar sobre las demás provincias de Castilla la Vieja.

Refiriéndose a la reciente asamblea, dice que entre Castilla y León no existe un pleito de capitalidad, sino un pleito de regionalidad, y para demostrarlo así, se extiende en una serie de argumentos muy razonados.

LA RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE SAN ESTEBAN

Enterado de la paralización, que por falta de recursos, habían sufrido las obras de la torre de San Esteban, el ilustre Prelado de la Diócesis, dando una nueva prueba del vivo interés que le inspiran los monumentos de nuestra Ciudad, venía realizando activas gestiones, con el fin de recabar de los poderes públicos los suficientes créditos para proseguir tan importantes trabajos.

A pesar de las serias dificultades que se oponen a la gracia solicitada, por encontrarse agotados en esta época del año los fondos que se destinan a esta clase de servicios, las nobles y culturales iniciativas del ilustrísimo señor Gandasegui, han tenido el más lisonjero éxito, y pocos días hace fueron dadas por el señor director general de Bellas Artes las órdenes oportunas para que sea satisfecha la cantidad pedida, gracias a la cual pronto volverán a reanudarse las oportunas obras.

Nos complacemos en consignar este nuevo triunfo del insigne Prelado, a quien los segovianos todos debemos perpetuo agradecimiento por la constante y provechosa labor que realiza en pro de los intereses de nuestro pueblo.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Tablada (don Carlos).

Asisten los concejales señores del Ba-

rrío, Guajardo, Zúñiga, Riesco, Jiménez, Tablada (don Lope) y San Martín.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Obras

Se concede autorización para ejecutar obras en casas de su propiedad, a don Isidro Pascual, don Félix Callejo, don Segundo de Andrés y don Vicente Alemany.

De la Comunidad

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en una causa que se instruye por el Juzgado de Peguerinos, en un asunto relacionado con los pinares de la Comunidad.

Aumento de sueldo

Accediendo a lo solicitado por el oficial primero de la Secretaría municipal, quien desde hace un año fué ascendido en categoría, pero no en sueldo, se acuerda por unanimidad que en los próximos presupuestos se le asigne el sueldo que le corresponde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Guajardo dice que le sorprende mucho que a esta fecha no se haya sometido a la aprobación del Ayuntamiento la relación de obras llamadas de invierno, ya que se acerca la época en que se suelen emplear los obreros hasta Navidad.

Interviene el señor Tablada (don Lope) diciendo que el asunto es de suma urgencia y que hay que resolverlo mañana mismo.

La Presidencia dice que transmitiría el ruego al alcalde, y si éste no se posesionara mañana del cargo, hará él las gestiones con la urgencia que el caso requiere.

—El señor del Barrio hace los siguientes ruegos y preguntas:

1.º Que se active la cobranza de un derribo últimamente realizado en la calle de Malcocinado, procediendo, si hay necesidad, por la vía de apremio.

2.º Pregunta cómo aun no se ha ingresado cantidad alguna por el arbitrio sobre espectáculos, por la empresa del Teatro Juan Bravo.

Interviene el señor Riesco y dice que en este asunto procede estudiar la cuestión bajo el punto de vista legal, para «caminar» por terreno firme.

El señor Tablada (don Lope) manifiesta que la recaudación de arbitrios ha dado siempre mil disgustos. Se ha cobrado en otras ocasiones por medio de un concierto y, por noticias particulares, sabe que de esa forma están dispuestos a pagar hasta el último céntimo, pero si ahora se quiere hacer cumplir la ley, deben revisarse todas las cuentas anteriores. Interviene en la discusión el señor San Martín, diciendo que delante de él, en la Alcaldía, se trató del asunto, y la empresa indicó que presentaría una solicitud relacionada con el pago del impuesto.

Resume la presidencia y dice que la instancia de la empresa está, para informe, en el seno de la comisión de Hacienda. El señor del Barrio se da por satisfecho con las explicaciones del señor Tablada.

(Entra el señor González Salamanca.)
 Sigue haciendo ruegos el señor del Barrio.

3.º Interesa que se restuelva pronto la liquidación del expediente de incautación de trigos verificada en el mes de Febrero. El señor Jiménez y el señor Tablada (don Lope) piden que se traiga la relación de deudores del Ayuntamiento, caso de que los haya.

4.º Pregunta el señor del Barrio qué suerte ha corrido una instancia presentada por varios vecinos.

5.º Reitera el ruego que hizo en sesiones anteriores para que se exprese el sentimiento del Municipio a las Hijas de la Caridad y a las Siervas de María, por el fallecimiento de dos religiosas durante la pasada epidemia gripal.

6.º Insiste en solicitar que vuelva al Ayuntamiento el cuero de Córdoba.

7.º Se ocupa de los precios elevados que tienen el pan, el carbón y otros artículos, a pesar de haber bajado su coste. (Entra el señor Nonde).

Interviene el señor Tablada (don Lope) y dice que ya es hora de que la Junta de Subsistencias se ocupe de los precios que tienen los artículos de primera necesidad. Es preciso activar esta importante cuestión, y si no se nos hace caso, si no se procede con la energía que el asunto requiere, será llegado el momento de ponerse a la cabeza del pueblo, para exigirlo.

8.º Pide, por último, el señor del Barrio que, a ejemplo de lo que se ha hecho en otras dependencias, se obligue a los em-

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

pleados municipales a entrar y salir en las oficinas a una hora fija.

La presidencia cónstata cumplidamente a todos los ruegos del señor del Barrio y promete atender los que sean de su incumbencia y transmitir los demás al señor alcalde propietario.

—Don Lope Tablada pregunta el estado en que se encuentra la cuestión relacionada con la sustitución de los Consumos. Con testa la presidencia que por las comisiones de Hacienda y Presupuestos se está estudiando el asunto con todo interés, para que no haya perjuicio para el pueblo ni fracaso para la gestión del Ayuntamiento.

El señor González Salamanca, como presidente de la comisión de Presupuestos, dice que la labor está ya terminada, aunque el año económico no empezará a regir hasta 1.º de Abril próximo. Respecto a los Consumos, manifiesta que pueden y deben desaparecer, puesto que hay medios legales para ello. Con sólo uno de los sustitutos, hay un ingreso para el Municipio de 120.000 pesetas. Anticipa que la comisión rechazó de plano el arbitrio de inquilinato y hace desaparecer el del alcantarillado.

Termina diciendo que la labor realizada es legal, sincera y de economía, esperando que merezca la aprobación del Ayuntamiento.

Los señores Jimenez y Guajardo dicen que sería muy conveniente facilitar una copia de dicho trabajo a los concejales para que, antes de venir a discutirlo, pudieran formar juicio exacto de la cuestión.

El señor Salamanca dice que aunque supone un gran trabajo, se hará, incluyendo la memoria y los arbitrios sustitutos.

El señor Riesco manifiesta que, para evitar que la opinión se extravíe y juzgue mal la cuestión, se haga saber que el Ayuntamiento se ocupa activamente del asunto, estudiando el pro y el contra y compulsando datos de varios años.

—El señor Tablada (don Lope) expone la necesidad de que se constituya definitivamente el cuerpo de bomberos, con arreglo a las nuevas bases aprobadas.

El señor San Martín recuerda que en la última sesión hizo el mismo ruego.

—El señor Nonide pide que en la relación de obras de invierno se incluya el arreglo del atajo para subir al Cementerio y que se urbanice la cuesta llamada del Doctoral.

—El señor Salamanca ruega que se proceda con la mayor urgencia a la desaparición de unos baches que existen en la calle del Rancho, lo que imposibilita el tránsito por la referida calle.

Estado de fondos: 3.514'28 pesetas.

Teatro Juan Bravo

Cinematógrafo y variedades

Hoy y mañana, como de costumbre, habrá secciones de variedades y cinematógrafo en el Teatro Juan Bravo, que empezarán a la hora de siempre.

Tendrá lugar la presentación del duetto cómico a transformación «Los Wivertis» y la bella bailarina Linda Sofia. Ambos números son bastante aceptables.

También se exhibirán películas cinematográficas: el 15.º y último episodio de «La sortija fatal», titulado el Secreto del brau y otras cómicas de indudable éxito de risa.

Escos de la provincia

Sepúlveda

Solemnes funciones religiosas en honor a la Inmaculada Concepción.—Labor meritisima del párroco arcipreste.—Grandioso éxito artístico de las coristas.—Una poesía alusiva de Rosendo Ruiz y Bazaga.

Sencillamente sublime ha resultado el novenario que la Asociación de Hijas de María ha ofrecido por primera vez a su divina Madre.

Feliz origen de todo ha sido la loable iniciativa, acreedora del mayor encomio, de nuestro dignísimo párroco, don Mariano Monedero, a quien se debe la implantación de esta congregación en Sepúlveda; y hasta la adquisición de una efigie de la Purísima, preciosa escultura moderna, que causa la admiración de cuantos la contemplan.

Alentadas por los entusiasmos del señor Monedero, y secundando tan plausibles proyectos, todas las señoritas y adolescen-

tes de Sepúlveda, todas, sin distinción de jerarquías sociales, han coadyuvado a la más acabada realización de la idea, allegando recursos para la adquisición de la imagen y contribuyendo al ornato y esplendor en las funciones.

Primordial y laudable labor ha sido también la realizada por la distinguida señora doña Laura Bazaga, esposa del notario de este distrito, quien, eficazmente ayudada por la Junta directiva, ha engalanado el esplendente retablo de la Inmaculada, con guirnalda de flores, alegorías tules y resplandores eléctricos, hasta conseguir que pareciera un rincón de la Gloria, y quien, asimismo, ha dirigido los grupos corales, con tal maestría, que al escuchar efluvios líricos tan emocionantes, tan divinos, nos creíamos transportados a las mansiones del Olimpo.

Ante la sublimidad de la parte musical creamos de interés dar algunos detalles.

El coro de señoritas quedó constituido en la forma siguiente:

Directora y ejecutante: señora doña Laura Bazaga de Ruiz.

Tiples: señoritas Lorenza Ruiz-Zorrilla, Balbina del Castillo, Sofia Prieto, Manuela Ferrán, Ervigia Antón, Cruz García y Matilde Velasco.

Contraltos: señoritas Mary Ruiz y Bazaga, Casilda Román, Felisa Pastor, Delfina Sanz, Ignacia Giménez, Paquita Gómez Bonilla y Marina Ruiz y Bazaga.

Los números cantados durante el novenario, son:

Misa a dos voces (Concone).—Coro general.

Salve a duo, en *mi natural* (Simenjang y A. de la Cruz).—Señoritas Lorenza Ruiz-Zorrilla y Mary Ruiz y Bazaga.

Himno a tres voces (H. de M.).—Coro general.

Plegaria para tiple (Balaguer y F. M. Alvarez, traducción).—Señorita Lorenza Ruiz-Zorrilla.

Jaculatoria para contralto (J. Sancho).—Señorita Mary Ruiz y Bazaga.

Avemarias a dos voces, «Cant. Sag.», Op. 9, 30 y 45 (Mulet, Rivera y Miró).—Coro general.

La sabia selección del repertorio y su acertada interpretación hizo que al escuchar tan exquisitas expresiones del divino arte, experimentásemos ese algo incomprendible, ese espasmo, ese frío inequívoco que se siente en los momentos supremos, cuando el alma se eleva a las esferas superiores de lo suprasensible.

Tan grande era el poder psíquico de las melodías, que hasta hizo vibrar la lira de los poetas. Como prueba de ello, nos complacemos en brindar a los lectores una hermosa composición alusiva, original del gran lírico Rosendo Ruiz y Bazaga; quien ha tenido a bien concedérsela para avalorar esta sencilla prosa, y que a continuación insertamos.

En cuanto a nosotros, deponemos la pluma ante lo que escapa a nuestros dominios artísticos, y terminamos la reseña enviando nuestra entusiasta felicitación al señor Monedero, a la señora Bazaga de Ruiz, a la Junta directiva y a las coristas; felicitación sincera, no hija del formulismo, sino nacida del corazón,

TEÓFILO.

ARPAS CELESTES

(Con motivo de la función religiosa celebrada en Sepúlveda el día 8 de los corrientes).

Es el día de la Virgen, fausto día de contento, en que todos se encaminan hacia la iglesia del pueblo donde, excelsa, se entroniza la reina del universo.

Unos tras otros, los fieles han ido llenando el templo, y ya, en la nave, postrados, meditan en el misterio de que al ser madre María, lo fuera sin detrimento.

Así meditan sus hijas en lo que no comprendemos, hacia el suelo la mirada hacia el cielo el pensamiento, o contemplando la imagen que aparece en un extremo, bajo doseles de flores y entre fulgidos destellos.

En el sagrado recinto reina un profundo silencio, por el rumor de los rezos que se elevan al Empíreo desde este misero suelo.

De pronto, vibra y resuena por los ámbitos del templo una música sublime, de dulcísimos acentos, que, extasiadas, las coristas entonan con labio trémulo.

Hieráticas armonías del dolor y del consuelo, tan tristes y tan alegres, que arrancan al mismo tiempo una sonrisa a los labios; un leve suspiro al pecho, y una lágrima a los ojos, que surca el rostro en silencio.

Raudal de ritmos sonoros que se eleva en los *crescendos* y se desgrana, gozoso, en los rientes *allegros*, gimiendo luego, doliente en los flébilis *morendos*, hasta agonizar, *pianísimo*, con una nota en suspenso.

Inefable melodía, divino canto supremo, que a través del Infinito llega al Trono del Eterno, como la voz de los ángeles con la música del Cielo.

ROSENDO RUIZ Y BAZAGA.

Información local

Segovia al día

Como para todos los españoles la retirada del Parlamento de los catalanes y la actitud que adopten al grito de Visca Catalunya llibre, es de tanta importancia para los segovianos la cuestión de los Consumos, cuya supresión está «en puertas».

Anoche volvió el Ayuntamiento a dar otro golpecito al asunto, para calmar a los que creen que es colmar la medida crear nuevos arbitrios que reemplacen a los ingresos de hoy en los fielatos.

Apuntó que con la extinción de los Consumos seremos felices y comeremos perdices más baratas; que el Municipio y el vecindario saldrán gananciosos; que nadaremos en una balsa de aceite, en la que nuestra bolsa se mantendrá siempre a flote, sin amagos de naufragio; que los nuevos arbitrios no constituirán una arbitrariedad caprichosa; y, por último, que los modernos gravámenes relevarán fácilmente a los impuestos por ingreso en la población de los artículos comestibles.

Más cumplidamente que otra artista a la reina de la *Mi Carème*, Conchita Ledesma, en nuestro teatro, en la presente semana.

Y si que ha sido chasco el que ha dado al público segoviano y a los empresarios del Juan Bravo esa estrella de varietés, que después de firmar un contrato y anunciarla en los carteles, hace con lo primero lo que los chicos mal educados, dejándonos con un palmo de narices, y exponiéndose a un palmetazo de los que no esperaban de su palabra una falta imperdonable, por ser la de una coronada testaruda... Al fin y al cabo ha empuñado el cetro de una fiesta de Carnaval en que, después de todo, la *Mi Carème* no pasa de la categoría del reinado efímero en una vistosa farsa...

NOTAS DE ALCALDIA

La subsistencias

El alcalde accidental don Carlos Tablada ha dirigido hoy al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos un telegrama en el que se ruega modifique la tasa oficial de los trigos y harinas, ya que en todos los mercados trigueros de Castilla el precio de este cereal se cotiza alrededor de 44 pesetas los 100 kilos.

También ha conferenciado hoy con el señor Gobernador civil de la provincia para tratar de este particular.

Para la tarde de hoy tiene citados en su despacho el referido señor alcalde accidental a los fabricantes de harinas y a los almacenistas de carbones.

Todas estas gestiones y otras que particularmente están entabladas, se encaminan a conseguir el abaratamiento del pan y otros artículos de principal consumo.

Por el repetido señor alcalde se nos ruega hagamos constar la necesidad de satisfacer el arbitrio municipal de alcantarillado los propietarios que aún no lo hubieran verificado, pues los que no lo efectúan antes del 22 de este mes, serán apremiados a ese objeto, aún con gran sentimiento por parte de la alcaldía, ya que para la normal liquidación del presupuesto corriente de este Ayuntamiento es necesario hacer efectivos todos los descubiertos.

SEGOVIA RELIGIOSO

El novenario a la Purísima.—La fiesta principal

Mañana se celebrará, en la iglesia de San Martín, la fiesta principal del novenario a la Purísima Concepción, costeada por la Asociación de Hijas de María.

La misa que se iba a officiar a las once y media se anticipa, celebrándose a las diez.

A las once dará principio la misa solemne sacramental con sermón panegírico de

¡Ya llegó "El Gordol,"

Los veinticuatro millones en el

Número 25.536

Como en años anteriores, esta casa regalará DOS REALES de participación en dicho número para el sorteo de Navidad, a toda persona que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto hasta el día 20, inclusive.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas. Mazapanes de Toledo, empanadas de yema, melindres de Yepes, peladillas, Turrónes del acreditado y conocido Valenciano, tan solicitados del público en general.

Exquisitos chorizos de P. P. y W. y toda clase de artículos concernientes al ramo de ultramarinos.

Cervantes, 6, **LA CONFIANZA** Teléfono 105

la Inmaculada, a cargo del doctor don Julián de la Orden Liras.

Después de la misa quedará expuesto Jesús Sacramentado, turnando en la vela las asociadas hasta los ejercicios de la tarde propios del último día de la novena, que empezarán a las cinco y media.

Se recomienda la asistencia a los ejercicios de este día y muy especialmente a la comunión general, para ganar la indulgencia plenaria concedida.

Las jóvenes del servicio doméstico, que quieran pertenecer a la Asociación, pueden ingresar en este día, en la seguridad de participar de iguales beneficios que las demás, no obstante haber fijado para las de su clase la cuota anual en una peseta, según los nuevos estatutos aprobados por la superioridad.

En los PP. Franciscanos

Mañana, 15, en la iglesia de PP. Franciscanos, se celebrará solemne función dedicada a María, en el misterio adorable de su Concepción Inmaculada.

A las nueve y media se expondrá Su Divina Majestad; cantándose la misa a dos voces del Sagrado Corazón de María, en la que predicará las glorias de tan excelsa Reina, el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones (Carmelita descalzo).

Por la tarde, a las cinco, habrá exposición, corona seráfica, letanía cantada y plegaria de despedida a la Santísima Virgen.

DE SOCIEDAD

Viajes

Esta mañana ha llegado a Segovia el señor conde de Giraldeli.

—Para Vitoria han salido las bellas señoritas de Ugarte, tan estimadas en la buena sociedad segoviana.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el alcalde de esta capital, señor Carretero.

Deseamos su alivio.

Distinción merecida

Con gusto consignamos que el Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar ha acordado gratificar los servicios extraordinarios prestados por su médico titular don Eleuterio Casas, con motivo de la epidemia gripal.

Como nos parece justo y no es corriente tropezar con Municipios que sepan apreciar los servicios de médicos titulares, enviamos nuestra enhorabuena al señor Casas por la distinción de que ha sido objeto en el Ayuntamiento que la ha acordado.

Necrología

Víctima de rápida y traidora dolencia, ha fallecido en Medina del Campo la joven esposa del teniente de Artillería don José Gómez López (Sofía Cuesta).

Ha fallecido al poco tiempo de contraer matrimonio y cuando había constituido un hogar santificado por el amor.

Esta muerte ha sido muy sentida en la sociedad segoviana, donde contaba la señora finada con grandes simpatías.

A su atribulado esposo, a su desolada madre doña Carmen Cuesta y demás familia, enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días, la bella señorita Amalia Queralt.

Felicidades.

Una boda

En breve se celebrará en Bilbao la boda de la señorita Mercedes Ogara, bendiciendo esta misión el ilustre Obispo de Segovia señor Gandásegui.

Misas de sufragio

El próximo lunes se celebrarán misas de sufragio en la iglesia de San Miguel, aplicadas por el alma de don José Gorría y Gutiérrez, con motivo de conmemorarse la fecha de su fallecimiento.

La familia del Gobernador

Ayer llegó a Segovia, acompañada de sus encantadoras hijas Daniela y Marí, la distinguida señora doña Amancia Bachiller, esposa de don Ezequiel Núñez, e hija del digno gobernador civil de esta provincia don Atanasio Bachiller.

La distinguida familia de nuestra primera autoridad civil, fué cariñosamente agasajada por parte de algunos diputados provinciales que ofrecieron un delicado almuerzo a la familia del señor Bachiller.

Trouseau de novia

La señora viuda de Carretero, doña María Vera, invita a sus numerosas amistades a conocer el magnífico equipo de novia de su hija Hipólita, que se hallará expuesto en la morada de dicha señora, mañana domingo y el lunes, por la tarde.

En el trousseau figuran valiosos y elegantes objetos, muchos de ellos regalo de las familias que se honran con la amistad de la señora viuda de Carretero, que con tantas simpatías cuenta en Segovia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por robo

Ayer a las doce y media, se vió en esta Audiencia un juicio por robo, de cuyo delito se acusa a un vecino de Maduertelo, llamado Eusebio Gómez Huerta.

Según las manifestaciones del fiscal, el procesado penetró, saltando una tapia del corral, en el domicilio de su vecino Eustaquio Arribas, sustrayendo la cantidad de 129 pesetas.

El abogado señor Sanz Gilsanz, rebatió las argumentaciones de representante de la ley y demostró claramente la inculpatibilidad de su defendido, afirmando que no es autor del delito, porque cuando se cometió éste, Eusebio se hallaba trabajando en unas tierras distantes del lugar de la ocurrencia.

El veredicto dictado por el tribunal de derecho, declaró inocente al acusado, ante las pruebas expuestas en el curso del juicio. Fué absuelto.

La causa de hoy

Hoy, a las once, se ha visto una causa por estafa, en cuyo juicio ha actuado de defensor el mismo señor Sanz.

Se le acusa a un vecino de esta población, llamado Raimundo Torquemada, de haber adquirido ilegalmente, cierta cantidad de otro individuo de Segovia.

Las partes sostuvieron sus conclusiones y el juicio quedó pendiente de sentencia.

A cobrar

Los testigos y peritos que por falta de fondos, dejaron de percibir las indemnizaciones que fueron señaladas, por asistir a los juicios orales, celebrados durante el año actual, pueden presentarse por sí o por persona legalmente autorizada, a hacerlas efectivas cualquier día hábil, de once de la mañana, a una de la tarde, hasta el día treinta y uno del presente mes.

Sucesos en la calle

Niña herida

Ayer tarde, ingresó en la Casa de Socorro una niña de nueve años de edad, llamada María de Antonio Frutos, la cual presentaba incrustada una aguja de gancho en la muñeca derecha.

Mordido por un perro

El niño Ramón Calvo de San Antolín, de ocho años, fué ayer tarde mordido por un perro, que le produjo dos heridas purulantes en la parte interna de la pierna izquierda.

Como se ignora el estado del can, debería ser sometido dicho niño al tratamiento conveniente.

La música en los paseos

Mañana, de tres a cinco, la banda de la Academia de Artillería interpretará el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º El General Boher, pasodoble.—Milpáger.
- 2.º Lysistrata, primera parte (1.ª vez).—A. Lynche.
- 3.º Lysistrata, segunda parte (1.ª vez).—A. Lynche.
- 4.º Gioconda, selección de la Opera (1.ª vez).—Ponchielli.
- 5.º La nieta de Carmen, pasodoble.—Font.

SUETOS

Nombramiento de apoderado

La cuadrilla de los fenómenos del toreo cómico, Charlot, Llapisera 2.º y su negro Luis, que tantos éxitos han tenido en cuantas plazas han toreado esta temporada, han tenido mucho acierto al nombrar apoderado suyo el gran aficionado taurino don Pedro Valenzuela, que vive en la calle de Jardines, número 21, Madrid.

Tanto a los toreros como al apoderado les damos la enhorabuena y deseamos a los primeros mucha suerte,

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS, BEBED

ANIS ESCARCHADO

Marca "LA SEGOVIANA,"

PEDIDLO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

En el Circulo Tradicionalista

Mañana habrá una velada en este Circulo, poniéndose en escena las aplaudidas obras «Champagne frappé» y «El zapatero machaca».

Después se interpretarán las bonitas canciones «Pierrot a Colombia» y «¡Vaya! ¡Vaya!». Terminándose con la fiesta de la jota.

La velada empezará a las seis y tres cuartos.



Los auxiliares administrativos

Los auxiliares administrativos del Catastro de la Riqueza Rústica, han elevado al ministro de Hacienda una razonada instancia, en la que solicitan el sueldo de tres mil pesetas, conforme disponía una real orden.

J. Ramírez

Juan Bravo. 56 Teléfono 41
Enfermedades de los niños
tuberculosis y medicina en general

La gripe o denga se curan con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, en el comercio M. Marcos, Correo 7.

Unión Mercantil

En esta favorecida Sociedad de recreo, se representará mañana domingo, a las diez de la noche, el bonito drama titulado «El Regreso» y la divertida comedia «No hay mujeres».

Dichas obras serán desempeñadas por un escogido grupo de aficionados que integran el cuadro artístico de la expresada Sociedad.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Información general

Madrid LA AUTONOMIA

¿Por decreto?

Quienes han hablado con el conde decían que este se muestra muy optimista, teniendo la seguridad de conjurar el conflicto.

Dicen que inmediatamente se procederá al nombramiento de la Comisión extraparlamentaria que estudie el problema y que luego es muy fácil que la autonomía se conceda por medio de decreto.

Los republicanos.—Acuerdos del Directorio.

En el Palace Hotel se reunieron ayer el Directorio del partido y los diputados republicanos catalanes, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Aceptar las responsabilidades que entraña la solución del problema autonomista, procediendo inmediatamente a adoptar en Cataluña y las restantes regiones españolas aquellas medidas que puedan asegurar la efectividad de dicha solución, a la cual no

cabe atribuir dentro de una República federal el menor sentido separatista.

Segundo. Realizar una activa campaña de organización y propaganda, con arreglo al siguiente programa:

Día 15 de Diciembre, Barcelona y Tarragona; 16 Girona; 17, Lérida; 22, Sevilla, y 29, Málaga; y Tercero. Disponer que a los anteriores actos asistan el Directorio del partido y la minoría parlamentaria en pleno.

Renuncia el acta

El diputado señor Barriobero ha dirigido al presidente del Congreso la renuncia de su acta, fundándose en que estima vejatorio que por sistema se le niegue hacer uso de la palabra.

La Comisión extraparlamentaria

El jefe del Gobierno se ocupa en el estudio de la redacción del decreto para nombrar la Comisión extraparlamentaria, que ha de hacer la ponencia para resolver el problema catalán.

La Comisión será numerosa, y estará formada por las personas que conozcan más a fondo esta cuestión. El decreto se publicará el próximo lunes en la «Gaceta».

¿Hacia una solución?

En el Congreso se hablaba mucho de que el problema planteado anteayer por la retirada de los catalanes ha perdido, según se supone, mucha parte de su esperanza.

Es indudable que si no se le ha hallado una solución—cosa muy difícil—, hay tendidos cables y se han entablado diálogos que pudieran dar por resultado un arreglo.

En unos de los pasillos del Congreso celebraron una conferencia muy larga el señor Sedó, senador regionalista, y el señor Morote, subsecretario de la Presidencia.

Por el Congreso circula el rumor de que la solución posible del problema está en la formación de la Comisión extraparlamentaria, y que en este sentido hay ya corrientes de armonía entre el Gobierno y los regionalistas, mostrándose éstos dispuestos a formar parte de la expresada Comisión.

Los diputados catalanistas explican su actitud.

Los diputados catalanes facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«La actitud de los regionalistas quedó claramente expuesta y precisada en las palabras que ayer pronunció el señor Cambó en el Congreso.

Conocida la opinión de todos los elementos políticos en relación con la demanda de autonomía formulada por la Mancomunidad, y siendo abiertamente contraria la de los que suman inmensa mayoría en ambas Cámaras; la suerte de la petición no ofrecida sin duda alguna.

Continuar asistiendo a un debate cuyo resultado era ya conocido hubiera servido tan sólo para aumentar el descontento de Cataluña. No desconocemos la gravedad de la situación que se ha creado, no por nuestro acto al ausentarnos del debate, sino por el hecho claro y evidente de que una aspiración unánime de Cataluña encuentre una hostilidad manifiesta en las fuerzas políticas que dominan en el Parlamento.

A esta realidad gravísima hay que mirar cara a cara, y sería labor insensata querer disimular y perder instantes preciosos, que pueden ser decisivos, manteniendo una engañosa ilusión que provocaría al desvanecerse una mayor descontento en Cataluña y una mayor decepción en España entera.

Entendió el señor Cambó, al anunciar la actitud de los regionalistas, que tenía el deber de hacer constar que hay partidos generales españoles tradicionalistas, reformistas, republicanos y socialistas que proclaman la compatibilidad de las aspiraciones catalanas con la unidad y la grandeza de España. De no haberlo hecho, se hubiera producido en Cataluña la sensación de que era

España entera y no unos partidos políticos quienes se declaraban incompatibles con la unánime aspiración y con la voluntad inquebrantable y decidida de Cataluña de obtener la autonomía.

Los momentos actuales no son compatibles con las vacilaciones ni los aplazamientos. Una reacción salvadora en la opinión española y una actitud decidida en los directores de esa opinión pueden convertir un peligro innegable en fuente de salvación para España, tanto en lo interior como en lo exterior.»

El cierre de las Cortes

Aprobado ayer el proyecto de prórroga del presupuesto, obtuvo 224 votos, treinta y tantos más de los necesarios, por lo que estaba muy satisfecho anoche el jefe del Gobierno. Sólo queda pendiente para el cierre de las Cortes la aprobación por el Congreso del proyecto elevando las tarifas ferroviarias. Así, pues, el cerrojo sobrevendrá inmediatamente que se logre esa aprobación.

LAS CORTES

Se lee el dictamen de la Comisión mixta del proyecto estableciendo una nueva fecha para el comienzo del año económico y autorizando la emisión de Deuda.

El señor Prieto señala las dificultades que crea a la vida municipal y provincial la modificación de la fecha del año económico. Cree que el 1.º de Abril será igualmente aplicable a las Haciendas locales.

De un modo accidental alude al problema catalán, censura al Gobierno anterior por su irreflexión ante dicho problema, y al conde de Romanones, que ha incurrido en el mismo error.

Dice que el Gobierno actual no inspira a los socialistas seguridad para otorgarle un voto de confianza tan amplio como el que supone el de la prórroga del presupuesto. Anuncia que apelarán a todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación del dictamen mixto que se discute.

El señor Domínguez Arévalo anuncia que votarán los jaimistas el dictamen, por que la prórroga tiene tan sólo carácter circunstancial.

El señor Senante dice que también votará; pero lamenta que los beneficios concedidos al clero rural no se hagan extensivos a parte del clero catedral.

El señor Espalza apoya su proposición de ley derogando la de 25 de Octubre de 1839.

Los nacionalistas vascos se hallan penetrados con la idea que anima a los regionalistas catalanes.

Recaba para los vascos la facultad para gobernarse, facultad que hasta ayer practicaron. En apoyo de su argumentación aduce prolijos datos históricos.

El señor presidente del Consejo dice que la proposición no puede ser aceptada porque por su sustancia no puede ser de iniciativa parlamentaria. Sólo el Gobierno es el llamado a resolver estas cuestiones.

El Gobierno está dispuesto a acometer sin tardanza el problema autonomista en general, y se nombrará una Comisión extraparlamentaria.

El señor Epalza retira la proposición. Continúa el debate sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

El presidente en el campo

Hoy no despachó el conde de Romanones con el Rey ni asistió al despacho del ministerio de Estado.

El subsecretario recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente había marchado al campo y que regresaría a las cuatro de la tarde.

Negó que el Gobierno tenga el propósito de suspender las garantías en Barcelona.

Los parlamentarios catalanes

Se han recibido noticias de haber llegado a Barcelona los parlamentarios catalanes.

En la estación les esperaba un enorme gentío. En manifestación y en medio de las mayores muestras de entusiasmo, se dirigieron al Ayuntamiento. No se ha registrado el menor incidente.

Al hablar el señor Jimeno de este asunto, dijo que el Gobierno está reconocido a la sensatez y cordura del pueblo catalán, del que esperaba que se produjera en la forma que lo ha hecho.

Los mítines catalanistas

El ministro de la Gobernación dijo que el criterio del Gobierno respecto a la celebración de mítines y manifestaciones, es de gran amplitud, pero será enérgico para reprimir cualquier desorden.

Se autorizará toda propaganda autonomista, pero será castigada cualquier falta penada en el Código.

Los maestros

Una comisión del Magisterio visitó al ministro de Instrucción pública, rogándole que se obligue a algunas diputaciones a consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para atender las obligaciones de la enseñanza.

También visitó al señor Salvatella una comisión del Instituto de Reformas Sociales, para hablarle de asuntos relacionados con dicha corporación.

CORRESPONSAL.

Prim-Ortopédico EN SEGOVIA

El día 17 del actual, en el Hotel Comercio, recibirá en consulta este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales.

Herniados: Vendaje PRIM

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. Cuarenta años de éxito. En Avila el 18, Hotel Ingles.

“EL NIDO,”

Gran Bar Restaurant

El dueño de este acreditado establecimiento regala a su buena clientela y al público en general, por cada peseta de consumo que haga en dicho establecimiento, un número para la rifa de un hermoso jamón con dos botellas de Champagne, que tendrá lugar el día 31 de Diciembre en dicho establecimiento, a las once de la noche; y a las doce se regalará una bolsita con las doce uvas.

Especialidad en fiambres; hay alondras calientes a todas horas.

No tiene pérdida: Juan Bravo, 70 Frente a la Casa de los Picos

Vaca

suiza, próxima a parir del tercer parto, se vende.

Para tratar dirigirse a don Tiburcio de Andrés, en Zamarramala.

Venta

de una chota raza holandesa, de ocho días.

Razón, don Santos Molinero, calle del Puente (San Lorenzo), número 2, Segovia.

Compro

burro garañón, de tres a cuatro años, talla de tres dedos sobre la cuerda, de inmejorables condiciones.

Dirigirse a doña Bernarda Arqueros, viuda de Rojas, en Fuente el Olmo de Fuentidueña.

El 43.101

es el número que juega la zapatería de la suerte «La Española», para repartir entre sus parroquianos, a los cuales ofrece un gran surtido en toda clase de calzado, más barato que ninguna parte.

2.000 pares de polainas y leguis a precios increíbles; borceguies para labradores;

zapatillas de orillo, marca «La Estrella»; zapatillas de abrigo con piso de cáñamo, todas medidas; botas de una pieza, blancas y negras, de la mejor fábrica del mundo, y 5.000 pares de botas de piso de goma todo macizo, imposible de despejarse.

Y si queréis que os toque la lotería a comprar pronto en esta zapatería, pues aun que mucha gente dirá que nones veréis como cojemos muchos millones.

Isabel la Católica 8, Segovia.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 14 de la calle de San Francisco. Renta líquida anual, 1.500 pesetas.

Para tratar, con don Ricardo Huertas, procurador, Juan Bravo, 45.

Venta de árboles

Maderables, de chopo albar y de álamo negro.

El día 16 de Diciembre corriente, tendrá lugar la subasta en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro; existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutiérrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

Se venden

las fincas que radican en El Espinar y que pertenecen al señor marqués del Arco.

Para informes, en Madrid, calle de Lisboa, número 4.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

Venta de casa

Calle de Santa Isabel, número 4. Razón, San Alfonso Rodríguez, número 3, 2.º, de 12 a 1.

Almacén de pescados

DE **Juan José García:**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio Kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2'00
Calamares	1'50
Sardinillas	0'90
Quisquillas	1'50
Ostras, docena	0'80

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

PROPIETARIOS:

VIUDA e HIJOS DE R. J. CÁVARRI

LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

¡Interesa a todos!

L. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descomas de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Oreas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA especializada en BELLEZA)

Exudación de arrugas, vello, manchas y eliminación de la casaca. Limpieza y corrección del cutis. Depilación de las axilas y modificación de la color del cutis. Empeñadura, blanqueamiento y alisado del cutis. Eliminación de callos de los pies y espesamiento de las uñas. Alisado de las cejas, pestañas, etc. etc. Tratamientos de la calvicidad de cualquier origen. Aplicación del masaje (masaje de drenaje).

Sección de Odontología y de la. -Dientes y buches por correo.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- - Fábricas de harinas - -

CON MODERNO DIACRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas,

por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

PASTILLAS BOLIVAR



CATARAS ASMA TOS

Mercados

PEDRAZA

Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16 50
Cebada, 15.
Algarrobas, 21.
Yeros, 20.

ARÉVALO

Trigo, 79 y 80 reales las 94 libras
Centeno, 6 5 dem.
Cebada, 50 y 00 fanega (o sean 35 medio litros).

Algarroba, 80 y 00
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.

CORRESPONSAL

BARCELONA

Continúa el mercado sin concertar operaciones.
Llegaron algunos vagones de trigo.

SEGOVIA

Véndese el trigo de 72 a 74 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem.
Cebada, a 53.

ARANDA DE DUERO

Centeno, a 15'25 las 90 libras.
Cebada, a 15'50 íd. la fanega.
Yeros, a 20'00 ídem.
Avena, íd. 8'25 ídem.
Algarroba, a 19'50 íd. íd.
Lana sin lavar, la arreba, a 20 pesetas.
Gran baja en todos los precios.

COÉLLAR

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Cebada, íd. 13'50 íd.
Centeno, a 17'00 fanega (o se55 y medio litros).
Algarroba, íd. 17 03 ídem.
Yeros a 17 íd.
Mueias, a 18 íd.
Abena, a 9 íd.
Patatas, a 3,00 íd.
Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR SINTÉTICO DEL MUNDO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR MONTAFRASCOS EXTRAÑEROS

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis